

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA N°011

Diciembre 18 de 2012

En Cartagena de Indias a los dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2012, siendo las 2:30PM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, en el despacho de la Rectora de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, el Doctor JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI en calidad de Gobernador del Departamento de Bolívar y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

El Doctor JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI, presenta un saludo de bienvenida a los señores miembros del Consejo Directivo asistentes a la sesión.

Se procede a la lectura del Orden del Día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de Noviembre de 2012
4. Informe de resultados de Rectoría de la vigencia 2012
5. Presentación Presupuesto de la vigencia 2013 para aprobación
6. Elección Rector periodo 2012-2016
7. Propositiones y Varios

El señor Presidente del Consejo, sometió el Orden del Día a consideración y aprobación de los miembros de Consejo presentes, el cual es aprobado por todos los presentes sin modificación alguna.

Seguidamente se procede al desarrollo del Orden del día respectivo:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo Directivo verificó la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, ocho de nueve miembros con voz y voto, y así lo informa al señor Presidente.

JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI
DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ L.
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ
ANIBAL OLIER BUENO
ESTELA BARRETO ALVAREZ
LAURIANA CABALLERO DE DÍAZ
LAUREANO ALCALA PAREDES
YAMILIS CABARCAS POLO
SACRA NADER DAVID

Presidente
Rep. Ministra de Educación
Rep. Sector Productivo
Rep. Exrectores
Rep. Directivas Académicas
Rep. Egresados
Rep. Docentes
Rep. Estudiantes
Rectora

Invitado: HAROLDO FORTICH GONZALEZ

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA N°011

Diciembre 18 de 2012

2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General dio lectura al Acta N° 010 de 2012 y se puso a consideración de los presentes, la cual fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes. El acta fue enviada anticipadamente por correo electrónico para revisión previa de los miembros de Consejo.

3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de Noviembre de 2012

Se entregó por la doctora SACRA NADER DAVID, la Ejecución Presupuestal de ingresos con corte a30 de Noviembre de 2012, a los miembros de Consejo presentes, la cual fue previamente enviada vía correo electrónico para revisión y comentarios, se procedió por la Rectora a explicar aspectos de la ejecución presupuestal de ingresos, así:

La doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ Representante de la Ministra de Educación Nacional preguntó sobre la sigla CEIBAC; la rectora respondió que es el Centro Empresarial de Innovación Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, en el cual se generan ideas de negocios formuladas desde los diferentes programas universitarios y técnicos de Artes Plásticas, Artes Escénicas, Música, Diseño Gráfico, Producción de Medios Audiovisuales y Diseño de Productos Industriales.

La doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ, preguntó si se dieron siempre los aportes departamentales que se esperaban; la Rectora respondió que finalmente ya ingresaron 150 millones, pero se espera ingresen los otros 150 millones antes de finalizar el año o a principios de 2013.

En cuanto al rubro de Compra de Equipos señaló que se aprecia bajito en la ejecución de gastos, pero que en la ejecución de diciembre se verá reflejado el aumento, pues se ha contratado la adquisición de computadores, instrumentos musicales y otros equipos que reforzarán para el año 2013 la academia y se beneficiará la población estudiantil. La Representante de la Ministra de Educación Nacional preguntó sobre los rubros de Desarrollo Institucional y Concertación, la rectora explicó que es un rubro adonde se llevan los proyectos especiales que se gestionan en la UNIBAC y que por sus características, no encajan en otro de los rubros existentes en el presupuesto. En cuanto al tema de Concertación explicó la Rectora son los proyectos que se gestionan y logran con al Ministerio de Cultura, a través de su programa específico de Concertación.

El doctor JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI preguntó si las actividades que se adelantan con los estudiantes dentro del proyecto "Navidad Ganadora" se consideran como venta de servicios; la doctora SACRA NADER DAVID respondió que sí, y agregó que ha sido un proyecto maravilloso, en el que se ven beneficiados los jóvenes estudiantes que lo desarrollan y que están visitando los municipios de Bolívar llevando la alegría de la navidad a estos lugares; solicitó a la Represente de los Estudiantes, contar su experiencia ya que ella es una de las participantes y beneficiarias de este proyecto. YAMILIS CABARCAS POLO, representante de los estudiantes, señaló que ha sido muy interesante ya que han

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA N°011

Diciembre 18 de 2012

desarrollado un trabajo conjunto los programas de la UNIBAC y se ha llevado un evento de navidad muy especial, que ha sido recibido con mucha expectativa y alegría en los municipios indicó que para ellos como estudiantes, ha sido una oportunidad práctica y aprendizaje muy importante.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ, Representante del Sector Productivo, señaló que observa unos rubros menores al gasto, pidió se revisen; la Rectora dijo que se revisaran con la oficina de presupuesto, para aclarar lo pertinente.

La doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ pidió que se envíen al correo la Ejecución Presupuestal en excel para una mejor revisión y examen de su contenido; la Rectora señaló que lo tendrá en cuenta.

La doctora SACRA NADER DAVID finalizó las puntualizaciones sobre la ejecución presupuestal y dijo estar atenta para hacer cualquier aclaración a los asistentes sobre inquietudes en relación el mismo. El señor Gobernador lo puso a consideración de los asistentes, los miembros de Consejo manifestaron no tener más inquietudes a la ejecución presupuestal, por lo que se aprobó por los presentes, sin comentarios adicionales al mismo.

4. Informe de resultados de Rectoría de la vigencia 2012

La Rectora manifestó que en general en el informe de Rectoría de noviembre se recogieron los aspectos más destacados de la gestión, ya que se presentó el informe ejecutivo enviado también a la Gobernación; sin embargo, comenta que existen unos aspectos que la satisfacen mucho y que merecen ser destacados así: En primer lugar, lo pertinente a méritos académicos, ya que se han tenido varios logros destacables: LUIS JEREZ ZURITA, recién graduado del programa de Música quien quedó entre los 10 seleccionados de 300 participantes a la Convocatoria realizada por la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia de jóvenes compositores; los estudiantes de Artes Plásticas MIGUEL BURGOS, LEONARDO LOZANO y LADYS GONZALEZ, quienes durante el año han obtenido destacados premios y reconocimientos artísticos; destacó el logro de dar inicio en el mes de febrero a la Maestría en Historia del Arte en convenio con la Universidad de Antioquia; en el marco del desarrollo de la misma, se contó del 10 al 14 de diciembre con la presencia del Maestro Italiano RENATO BARILLI, quien estuvo a cargo de la Cátedra Internacional; se dio apertura a la Sala Mac con 15 equipos de cómputo que fortalecieron la infraestructura tecnológica de la UNIBAC; se contó con la presencia de la renombrada artista ORLAN, quien brindó 2 maravillosos talleres a estudiantes, docentes y se dio acceso al público en general; se consolidó el convenio con la Gobernación de Bolívar con miras a la creación del Fondo de Becas Lucho Bermúdez, para beneficiar a jóvenes bolivarenses; en el mes de octubre se realizó el IV Congreso Internacional de Arte, con la participación de desatacados artistas de talla internacional; realizó también, con mucho éxito en el mes de octubre, a iniciativa del señor gobernador y en convenio la Gobernación de Bolívar, el 1er Festival de Jazz en la ciudad de Santa Cruz de Mompox, festival que posibilitó un nuevo espacio cultural para este género musical, fue todo un éxito; ese mismo mes se cumplió la Temporada de

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA N°011

Diciembre 18 de 2012

Zarzuela y en especial la tarde que se llevó a cabo en el Salón Pierre Daguet de la UNIBAC, una gran muestra del evento de la Temporada de Zarzuela, en la cual participó la Orquesta Sinfónica de Bolívar, esta gran muestra fue para 300 niños y jóvenes del distrito de Cartagena y municipios del Departamento de Bolívar, unidos al programa de la oficina de Gestión Social del Departamento "Niños de Bolívar a la Zarzuela": se obtuvieron dos grandes reconocimientos por parte de la Organización de las Américas para la Excelencia Educativa: el Premio Sapientae a la excelencia educativa y la designación de la rectora como Directora Regional de la ODAEE. Dentro de los avances en el proceso par certificación de calidad de la UNIBAC, se cumplió la vista de pre-auditoria de ICONTEC y se está a la espera del informe que permita detectar los aspectos a mejorar, para la toma de las acciones correspondientes. Destacó los trabajos de adecuación de la infraestructura, donde la Biblioteca de la UNIBAC crecerá en espacio, capacidad y condiciones, para prestar un mejor servicio a sus usuarios, además de las nuevas aulas con que se podrán contar. La creación del Centro de Tecnologías. La gran dotación académica de nuevos instrumentos y equipos. Dijo que el logro de todos estos objetivos la llenan de gran satisfacción, pero destaca dos puntos más que son: la realización del proyecto de la Navidad Ganadora y la gran noticia de la "Reapertura del rubro presupuestal de transferencias a la UNIBAC por parte de la Gobernación de Bolívar", luego de 11 años de vida institucional sin contar aportes de la Administración Departamental.

La Rectora indicó que para ella es muy grato reportar al Consejo, el cumplimiento de los puntos propuestas y trazados y agradece al señor gobernador todo el apoyo que ha brindado desde su primer día de gobierno. Los miembros manifiestan su gran complacencia con los resultados mostrados.

5. Presentación proyecto de Presupuesto de la vigencia 2013

Se hizo entrega por la Rectora, copia física del proyecto de Presupuesto de la vigencia 2013 para la revisión, consideración y aprobación de los miembros de Consejo Directivo.

El señor Gobernador dijo que lo primero que se ve, es el aumento del presupuesto 2013 frente al 2012; la Rectora manifestó que como todos saben corresponde a la asignación de las transferencias por parte del Departamento de Bolívar. El doctor JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI señaló que se debe realizar de alguna manera un llamado de atención a el Distrito de Cartagena, pues no están aportando a la UNIBAC y el departamento está dando un amplio respaldo, y realmente un gran número de estudiantes son de Cartagena, por lo que se debe hacer un comunicado de lo que se está haciendo con estos recursos, y mirar lo qué pasa con la Estampilla Procultura Distrital que ellos están recibiendo. Considera que se le debe enviar una comunicación al Alcalde para que explique y considera que a iniciativa de la Rectoría y Consejo Directivo, buscar la manera de evidenciar esa falta de aporte a los medios. El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que lo que pasa es que los mandatarios Distritales están creídos de que UNIBAC es departamental, por ser creada por Ordenanza, pero no ven cual es la población beneficiada. El señor Gobernador dijo que no es justo que Cartagena

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA N°011

Diciembre 18 de 2012

no aporte ala UNIBAC y se beneficien de los logros y créditos de la Institución y Departamento.

EL doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ preguntó sobre el incremento en el rubro de gastos de personal, ya que se aprecia un aumento frente al año anterior. La doctora SACRA NORMA NADER DAVID señaló que en el aumento de presupuesto, está considerado abrir unos cargos en el área de docencia, en específico cinco (5) nuevos docentes de tiempo completo y de planta, 3 para Música y 2 para Diseño Gráfico que se están requiriendo para los programas; el señor Gobernador indicó que le parece importante esta vinculación pues genera en los docentes sentido de pertenencia.

La doctora SACRANADER DAVID continuó explicando el presupuesto a los presentes, destaca el aumento en el rubro de transferencias del departamento; indicó la creación de un rubro especial para el manejo de recursos provenientes del sector público; en cuanto a los rubros de Proyección Social –Municipios y Cursos, Congresos y Seminarios, los señaló que se abren con un valor apenas representativo, por cuanto estos pueden no darse en el transcurso del año.

El doctor JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI señaló que para el 2013 la Gobernación cuenta con 45.000 millones en el rubro de Ciencia, Tecnología e Innovación, por lo cual recomienda se deben pensar unos proyectos por el orden de 3.000 o 4.000 millones para proponerlos para generar otros recursos; precisó que deben ser proyectos bien formulados para lograr acceder a ese rubro de Ciencia, Tecnología e Innovación. La doctora ALEJANDRA RAMIREZ expresó que el Ministerio puede apoyar a la UNIBAC con la parte técnica de los proyectos.

La doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ señaló que observa en cuanto a la parte de ingresos académicos que en Posgrado- Maestría está en 200 millones lo cual frente a los otros está por encima; la Rectora dijo que eso es debido a que muy probablemente se abra una nueva cohorte de estudiantes.

La doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ preguntó si se tiene un Estatuto para el manejo del presupuesto; la señora Rectora señaló que para el presupuesto se sigue la Ley 4 de 1992.

Los miembros de Consejo Directivo, atendiendo que se aprecian varios rubros y puntos en el presupuesto que deben revisados con más detenimiento, consideran procedente designar una Comisión de los miembros de Consejo Directivo para que realice un estudio detallado del presupuesto y presente un informe.

Se designó una Comisión conformada por LEOBARDO MARRUGO en su calidad de Representante Sector Productivo, ANIBAL OLIER, en calidad de Representante Exrrectores, ALEJANDRA RAMIREZ, en calidad de Represente de la Ministra de Educación Nacional y el doctor HAROLDO FORTICH, en su calidad de delegado del señor Gobernador de Bolívar, se designa dicha Comisión para la revisión del proyecto de Presupuesto 2013 de la Institución Universitaria Bellas Artes y #.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA N°011

Diciembre 18 de 2012

Ciencias de Bolívar, para que sea evaluado, y en la próxima reunión presente análisis y recomendaciones, se fija el día 28 de diciembre a las 10:00 am, para la reunión extraordinaria correspondiente, en el despacho del señor Gobernador de Bolívar.

6. Elección del Rector periodo 2012-2016

Atendiendo lo dispuesto en Acuerdo N°004 de 2012 del Consejo Directivo donde se acordó el procedimiento para elección de la Rectora para el periodo 2012 al 2016, se procedió por el señor Gobernador del Departamento de Bolívar en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de la UNIBAC, y en presencia de todos los miembros de Consejo Directivo presentes en la sesión, se solicitó por parte del señor Presidente del Consejo Directivo a la señora Rectora, retirarse de la sala para la correspondiente revisión del informe de la Comisión designada para evaluación de las hojas de vida de los aspirantes; la doctora SACRA NORMA NADER DAVID se retira de la sala y seguidamente la doctora DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ procede a nombre de los miembros de la comisión de evaluación a explicar su informe así: La Comisión Evaluadora recibió una sola hoja de vida, pues la única postulante fue la doctora SACRA NORMA NADER DAVID, revisado el Estatuto y Reglamentos de la institución, no se señala en ellos que deben ser varios los aspirantes, ya que es un proceso de Convocatoria para Elección, donde se pueden presentar quienes cumplan los requisitos señalados en el Acuerdo 008 de 2003, por lo cual encontramos ajustado a la norma el proceso cumplido respectivamente. Explicó que la Comisión conformada por HAROLDO FORTICH, LEOBARDO MARRUGO, ANIBAL OLIER, YAMILIS CABARCAS y DEYRA ALEJANDRA RAMIREZ, según lo autorizado en Acuerdo N°004 de 2012, procedió a establecer los mecanismos de evaluación para el proceso de Convocatoria de Elección de Rector periodo 2012-2016, lo cual quedó consignado en el acta N° 01 de la Comisión, proceso que consta dentro de la carpeta de la convocatoria y que consistió en la revisión y asignación de puntaje a los ítems de estudios, experiencia, además de la presentación de una propuesta y de una entrevista con todos los miembros de la Comisión. Se procedió por la Comisión dentro del calendario asignado al cumplimiento del proceso de evaluación de la hoja de vida, estudios, experiencia, propuesta y la entrevista de la doctora SACRA NORMA NADER DAVID identificada con cédula 45.457.125 de Cartagena, encontrando en la misma tal como consta en el acta N° 02 de la Comisión Evaluadora, que cumple satisfactoriamente con los requisitos, condiciones y calidades para continuar en la Rectoría de la UNIBAC para el periodo comprendido del año 2012 al 2016. Es de anotar que la buena gestión de la Rectora en la Institución Universitaria durante los años inmediatamente anteriores hablan por sí solos de las capacidades de la aspirante, pero además en su propuesta para periodo 2012 al 2016, muestran la búsqueda de consolidación de los proyectos ya iniciados, lo que es muy positivo para la entidad desde todo los aspectos.

El doctor JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI dijo que él ha sido un permanente acompañante de Bellas Artes y para él es claro el avance que la Institución ha tenido bajo el liderazgo de la doctora SACRA NORMA NADER DAVID, y considera que ciertamente la continuidad de ella en el cargo de Rectora, ha sido una fortaleza para esos avances, por lo que cree debe seguir; dijo el señor

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA N°011

Diciembre 18 de 2012

Gobernador que sin los recursos por transferencias se hicieron en la UNIBAC tantas buenas cosas, está seguro que con los nuevos recursos por este concepto llegan para el nuevo periodo 2012 al 2016, en cabeza de la doctora SACRA NADER, se continuarán cosechando buenos y grandes logros, tanto para la UNIBAC como para el departamento.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ señaló que es oportuna la continuidad de la doctora SACRA NORMA NADER DAVID en la Rectoría para este nuevo periodo, ya que es para la UNIBAC un periodo de consolidación de los logros, muy especialmente en la parte académica.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO indicó que ciertamente esos logros obtenidos son mérito de la actual Rectora y su equipo de trabajo, pero no se debe olvidar que se tuvo unas bases en la parte histórica de Bellas Artes que son importantes y se deben recordar, por ejemplo que siendo él Director, se logró con el apoyo y respaldo del señor Gobernador de ese entonces, doctor MARÚN GOSSAÍN JATTÍN, que coincidentalmente era el padre del actual Gobernador, se consiguió la asignación del edificio donde actualmente funciona la institución; dijo que su apoyo a la Rectora SACRA NORMA NADER DAVID, es por cuanto ha podido concretar proyectos como la oferta de educación superior en esta Institución y lograr grande avances que se visionaron en el pasado, pero se necesitó el tiempo y alguien que diera materialización a los mismos por su energía y decidido empeño.

Los miembros de Consejo Directivo, visto el cumplimiento de los requisitos y condiciones, aprueban por unanimidad, la elección de la doctora SACRA NORMA NADER DAVID identificada con cédula 45.457.125 de Cartagena como Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar para el periodo comprendido del año 2012 al 2016.

Previo cumplimiento y lleno de los requisitos legales se deberá dar la debida posesión a la doctora SACRA NORMA NADER DAVID como Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar para el periodo comprendido del año 2012 al 2016, por lo cual se señaló que atendiendo la reunión del 28 de diciembre se de posesión en dicha sesión de Consejo.

Se solicitó a la doctora SACRA NORMA NADER DAVID regresar a la sala y fue informada por el señor Gobernador de Bolívar, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, de la decisión del mismo de elegirla como Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar para el periodo comprendido del año 2012 al 2016. El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ pidió una moción de felicitación y un aplauso para la doctora SACRA NORMA NADER DAVID, por su elección.

7. Propositiones y varios

- La doctora SACRA NORMA NADER DAVID hizo entrega al señor Gobernador, de un CD con la música de la Orquesta Sinfónica de .

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA N°011

Diciembre 18 de 2012

Bolívar, gran orgullo institucional por cuanto fue realizado en su totalidad en la UNIBAC, incluso hasta el diseño de la carátula. El Gobernador manifestó su complacencia por este nuevo logro.

- El doctor JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI propone invitar al señor Alcalde de Cartagena a conocer la Universidad y a una activa participación en la misma, aportando recursos; sugiere invitarlo a una reunión donde se le muestre lo que es la UNIBAC, para mirar estrategias de participación.
- El doctor JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI manifestó que la Gobernación de Bolívar le compró en el 2012 servicios a la UNIBAC que han generado ingresos para la misma, lo que le lleva a pensar que la Universidad puede contar con otros ingresos por venta de servicios, pero para ello es necesario promocionarla, por lo cual recomienda la contratación de una persona como Promotora de los servicios de la UNIBAC. La Rectora señaló que ya se está hablando con una persona en la parte de las estrategias de publicidad y promoción; el señor Gobernador dijo que él se refiere a una persona que lleve a cabo esas estrategias.
- La doctora SACRA NORMA NADER DAVID indicó que se realizaron unos acercamientos con la Biblioteca Nacional a fin de revisar la viabilidad de convertir la Biblioteca de la UNIBAC en una biblioteca departamental, y una vez vistos los requisitos no es posible por cuanto se requieren unas condiciones de espacio y almacenamiento que la UNIBAC no puede cumplir; la Rectora dijo al señor Gobernador que sería bueno revisar con la parte jurídica y de educación el tema, toda vez que en lo encontrado hay una ley que indica que las Bibliotecas Públicas Departamentales deben implementarse para la conservación del patrimonio documental del departamento y señalan un plazo para ello, manifiesta que se le ocurre que podría funcionar en el Palacio de la Proclamación, a la par del Centro de Arte y Cultura que desea establecer allí el señor Gobernador.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 4:50PM, del día 18 de diciembre de 2012 en el despacho de la señora Rectora de la UNIBAC.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias a los, 18 de diciembre de 2012.

X

JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI
Presidente

ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria